

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por medio del presente, de conformidad con los Estatutos sociales de la entidad **OCIO DPADELINDOOR, SOCIEDAD LIMITADA** y, conforme, a la Ley de Sociedades de Capital, en mi condición de Administrador Único de la entidad, convoco a los socios de la entidad a la próxima Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2023 a las 10:00 horas en el domicilio social de la entidad, sito en Motril, Ronda del Mediodía, s/n – Complejo Deportivo Municipal (CP 18600), para someter a votación los siguientes puntos:

Orden del día JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

Segundo.- Aplicación o distribución del resultado del citado ejercicio.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con el art.196 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante LSC), se hace constar que los socios de la entidad podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente, se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Se comunica a los socios que, con arreglo a lo establecido en el art. 272.2 LSC, que a partir de la presente, podrán obtener en su condición de socio, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a votación en la misma.

Motril, a 6 de junio de 2023
El Administrador Único
OCIO DPADELINDOOR,SL
Fernando Francisco Sánchez Bardó